

ACTA N° 126

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA. COINVER", REALIZADA EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, en las propias oficinas de la Compañía, calle Teresa de Cepeda N° 34-401 y Av. República, el día viernes 29 de marzo del 2019, a las 11:00 se reunieron las personas cuyos nombres constan en la lista que se adjunta al expediente de esta Acta y con cuya concurrencia se hallaba debida y bien representada la mayoría del Capital Social, con 57.892 aportaciones de UN DÓLAR cada una, y que representan 57.892 votos según así expresamente lo certificó el Gerente General de la Compañía.

Habiendo el quórum legal necesario según consta en la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de esta Acta, bajo la Presidencia del Titular señor Andrés Ortiz Álvarez, y actuando como Secretario el Gerente General, señor Mauricio Ortiz Madriñán, a la hora arriba indicada, la Junta se desarrolló de la siguiente manera:

El Presidente declaró instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, por lo cual el Gerente General - Secretario dió lectura a la convocatoria enviada a los Socios que dice:

Quito, 22 de marzo del 2019

Cumpliendo con la Ley y el Artículo Décimo Segundo de los Estatutos de la Compañía me permito convocarlo para la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "CONSORCIO DE INVERSIONES CIA. LTDA.- COINVER", que se realizará en las oficinas de la misma, calle Teresa de Cepeda N34-401 y Avenida República de esta ciudad, el día viernes 29 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General y resolución sobre el mismo;
2. Conocimiento del Informe de los "Auditores Externos";
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, correspondientes al año 2018, y resolución sobre los mismos;

CONSORCIO DE INVERSIONES C. LTDA.

Quito - Ecuador

4. Resolución sobre los resultados económicos de la Compañía en el año 2018;
5. Resolución sobre el Estimativo Global de Gastos para el año 2019;
6. Resolución sobre nombramiento de los "Auditores Externos" para el período fiscal 2019;

Esperando contar con su presencia les saludo muy atentamente.

f) Mauricio Ortiz M.
Gerente General

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, y la Junta se desarrolló de la siguiente manera:

El señor Andrés Ortiz Álvarez Presidente Titular de la Compañía informó a los Socios que previo a esta Junta revisó los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y los Anexos correspondientes al año Fiscal 2018, sobre los cuales puede indicar que reflejan la realidad del movimiento contable de la Compañía, el Estado Financiero de la misma y los resultados que se obtuvieron.

1. El Gerente General dio lectura a su informe sobre los negocios de la Compañía y sus resultados financieros correspondientes al año fiscal 2018, sobre el cual dio algunas explicaciones ampliatorias, después fue aprobado por los asistentes por unanimidad.
2. Se conoció el informe de los "Auditores Externos", sobre el cual no hubo comentarios.
3. Después de algunas explicaciones solicitadas por los socios, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos fueron aprobados por unanimidad de los asistentes
4. Por unanimidad de los asistentes, se aprobó el destino de los beneficios sociales del 2.018 que alcanzaron a \$, 32.864.69 en la forma propuesta por el Gerente General, esto es el 15% para Empleados por valor de \$4.929.70; para Impuesto a la Renta \$29.674.84, que comparado con el Anticipo mínimo del Impuesto a la Renta para el año 2018 que era de \$26.591.15 resulta ser mayor, por lo tanto el valor de \$29.674.84 se define como el Impuesto a la Renta Causado Corriente para el año 2018.

CONSORCIO DE INVERSIONES C. LTDA.

Quito - Ecuador

Restados estos valores nos arroja una Pérdida Neta para Socios de \$1.739,85

5. Con los razonamientos del caso el Gerente General presentó a consideración el estimativo global de Gastos Generales para el año 2019, que asciende a USD\$ 2.750.000, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.
6. Sobre el nombramiento de los "Auditores Externos" para el año 2018 la Junta designó a AUDITASSISTANCE Cía. Ltda. y delegó al Presidente y Gerente General para que lo contrataren y le fijen, de común acuerdo, los honorarios que debe percibir.

Agotados los puntos del Orden del Día el Presidente dio un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura de la misma, la que fue aprobada sin ninguna modificación procediendo a clausurarse la sesión a las 13h00 horas.

El Expediente de esta Acta ha de estar integrada por:

- a) Lista de concurrentes a esta Sesión, con la indicación de sus derechos en el Capital Social de la Compañía y votos;
- b) Informe del Gerente General de la Compañía;
- c) Informe de los Auditores Externos.
- d) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias;
- e) Copias de las convocatorias enviadas a los Socios;
- f) Copia certificada de esta Acta.

Para constancia de lo expuesto y aprobado firman el Presidente y el Gerente General- Secretario que certifica.

Andrés Ortiz Álvarez
Presidente

Mauricio Ortiz Madriñán
Gerente General - Secretario